



Requisitos de Servicio Comunitario

Actualizadas en mayo de 2013

Mesa Directiva del Distrito

Jim Cartmill
Bertha López
John McCann
Pearl Quiñones
Arlie N. Ricasa

Superintendente
Dr. Edward Brand

Los programas y actividades del distrito Sweetwater Union High School District estarán libres de discriminación basada en género, sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación con un grupo étnico, estado civil, discapacidad física o mental, orientación sexual o por la percepción de una o más o de dichas características. Política 0410 del Consejo de SUHSD.

Servicio comunitario (información general)

El equipo de trabajo define el servicio comunitario como “un servicio voluntario sin remuneración, no se califica, o sanciona, y trasciende el salón de clase fomentando la responsabilidad cívica y social para el beneficio de la comunidad”.

El grupo de trabajo del servicio comunitario está formado por una combinación de maestros de ciencias sociales, consejeros y administradores del distrito quienes se reúnen regularmente para actualizar y revisar el requisito de servicio comunitario de SUHSD.

El grupo de trabajo coincide en que la intención del requisito es impulsar al alumno a ser miembro activo y comprometido con su comunidad además de abordar asuntos importantes de la comunidad. El servicio puede unir a los vecinos, movilizar voluntarios y fomentar una participación pública ética y perdurable y se realiza de manera óptima cuando se trabaja en conjunto con una organización de servicio público de reputación reconocida. El grupo de trabajo recomienda que el alumno realice de servicio voluntario más del mínimo de 30 horas, que es el requisito para graduar.

Con dicho fin, se han vuelto más explícitas las nuevas reglas (actualizadas en mayo de 2013) que establecen que califica como servicio comunitario para graduar del distrito. Sin embargo, es imposible elaborar una lista de las actividades aceptables y no aceptables que incluya todo. Por consiguiente, es necesario que toda actividad sea aprobada previamente por el maestro de ciencias sociales. No se otorgará crédito por las horas del servicio comunitario si el alumno no obtiene aprobación previa.

Requisito de servicio comunitario

La regulación administrativa 6146.1(a) de SUHSD requiere que el alumno realice un mínimo de 30 horas sin recibir pago de servicio comunitario como parte de los requisitos de graduación.

Plan SUGERIDO para completar las horas:

9° grado: 6 horas
10° grado: 8 horas
11° grado: 8 horas
12° grado: 8 horas

- A los alumnos se les recomienda completar el requisito de 30 horas en una etapa temprana.
- Los alumnos de nuevo ingreso que provienen de fuera del distrito tendrán que cumplir únicamente con las horas sugeridas para el o los grados escolares que tienen que cursar. Por ejemplo, un alumno que entra al distrito en 10° grado tendrá que completar 24 horas, que son las horas sugeridas de 10° a 12° grados.
- Con el fin de garantizar que todo alumno y padres de familia estén informados de este requisito, el plantel tiene la responsabilidad de enviar a los hogares una circular para los padres de familia (ver muestra en el documento adjunto), y hacer lo que sea necesario para que los alumnos de noveno grado reciban esta información durante el otoño.
- Los maestros de ciencias sociales de cada grado escolar serán los responsables de vigilar que todo alumno hayan completado sus horas de servicio comunitario. Los maestros de ciencias sociales también deben recordarle al alumno del requisito de aprobación previa para las actividades. Los maestros colocarán las horas de manera visible. Los formularios se archivarán en el expediente acumulativo del alumno para futura referencia.

- Los directores de las escuelas determinarán la fecha límite para someter las horas de servicio comunitario de los alumnos de último año de preparatoria con el fin de que puedan participar en la graduación.
- El sistema UC otorga puntos adicionales para los alumnos que completan 200 o más horas de servicio comunitario.

Reglas del servicio comunitario

Criterios

¿La actividad en cuestión presta un servicio a la comunidad en la que vive y trabaja (o estudia) el alumno y no simplemente presta un servicio a la escuela o el salón de clase o a una persona relacionada a dicha escuela? ¿El alumno realmente realiza su servicio comunitario, o está realizando “servicio escolar” disfrazado de servicio comunitario? ¿Exactamente como ayuda a la comunidad dicho alumno?

Regla

Cuando el alumno hace algo por la banda de la escuela, por ejemplo, participa en un desfile en sábado, y parece NO infringir cualquiera de los NO (no recibe calificación, es fuera del plantel, y no se realiza durante las horas de clase). La pregunta que debe formularse es: **¿El alumno tienen la opción de no asistir y decir, “no me siento como para participar en el desfile, o no me interesa asistir al evento?”** Si el alumno TIENE la libertad explícita (sin repercusiones o presión) de no participar, entonces SÍ es voluntario. Sin embargo, si un alumno TIENE que presentarse (aunque no reciba calificación, etc., o no sea obligatorio), entonces NO es voluntario. Ser VOLUNTARIO es fundamental.

Ejemplos de lo que SÍ es servicio voluntario

- Realizar trabajo de voluntario con una organización de servicio comunitario sin fines de lucro.
- Servicio comunitario en actividades de clubes (que no sean juntas).
- Servicio comunitario a través de *Boy Scouts* o *Girl Scouts*.
- Servicio comunitario a través de una institución religiosa.
- Actividades en una campaña política.
- Ayudar en programas de parques y recreación de la ciudad.
- Ayudar en los clubs de *Boys* o *Girls Clubs*.
- Ayudar en un hospital, centro de convalecencia u orfanato.
- Sesiones de tutoría entre compañeros después de clases o durante los fines de semana que organiza la escuela.
- Limpieza del plantel escolar, o actividades de embellecimiento escolar durante el fin de semana.
- Ayudar con un equipo deportivo de la comunidad.
- Ayudar en eventos deportivos para niños más pequeños, en calidad de árbitro, etc.
- Prestar servicios voluntarios localmente o en el extranjero para *Habitad para la Humanidad (Habitat for Humanity)*.
- Trabajo voluntario el día de elecciones (tiene que estar organizado a través de la escuela).
- Donar sangre (se permite 2 horas de servicio comunitario al donar sangre con aprobación para hacerlo durante horas de clase en un evento de donación de sangre patrocinado por la escuela).
- Donar cabello a una organización que fabrica pelucas para víctimas de cáncer (se permite 2 horas de servicio comunitario).

Ejemplos de lo que NO es servicio comunitario

- Vender artículos para recabar fondos.
- Trabajo que por lo general realizan los asistentes estudiantiles, como ayudantes en la oficina, auxiliar de maestro, o auxiliares de la biblioteca.
- Servicio realizado para una organización con fines de lucro.
- Trabajo durante el horario regular de clases.
- Trabajo que por lo general se consideran actividades extracurriculares (o co-curriculares), como deportes o actividades relacionadas con el deporte (administradores), porristas, participar en las actividades escolares de actuación relacionadas a alguna clase, actividades de la asociación estudiantil (ASB), etc.
- Trabajo para un maestro en labores como calificar trabajos.
- Servicio donde el beneficiado sea un miembro de la familia o donde un miembro de la familia supervise el servicio.
- Trabajo relacionado con la clase, crédito por una clase, o para obtener ganancias, o sufragar los costos de viaje, etc.
- Recibir pago por el servicio.
- Crédito por la cantidad de latas recolectadas para donación de alimentos, juguetes, dinero, etc.

Reglas para los voluntarios

- Elige una organización:** Elegir la organización de servicio adecuada es muy importante para tener una experiencia positiva con respecto a tu servicio comunitario. Visita la página de Internet del Distrito (suhsd.k12.ca.us) para encontrar oportunidades de servicio comunitario.
- Programa una visita.** Visita la organización en la que te interesa trabajar como voluntario te brindará información de primera mano sobre el tipo de servicios que ofrecen y el ambiente en que estarás trabajando.
- Calcula el tiempo en que prestarás tus servicios como voluntario.** Toma en cuenta todo tu trabajo escolar y otras actividades antes de programar tu tiempo de voluntario en la organización. Recuerda que es más fácil empezar con poco tiempo y agregar horas después, y no romper el compromiso debido a que tienes un horario muy saturado.
- Entender la misión de la organización.** Esto te ayudará a tener una idea definida de las metas de la organización y poner en perspectiva el trabajo que realizarás y ayudará a demostrar como hasta las cosas más pequeñas contribuyen hacia el progreso del éxito de la organización.
- Solicita una descripción de trabajo.** Esto dejará en claro tus responsabilidades y las tareas que se esperan de ti como voluntario y te dará un claro entendimiento de lo que puedes esperar.
- Dialoga sobre capacitación y supervisión.** Averigua de qué manera la organización apoya las labores y responsabilidades de sus voluntarios a través de la capacitación y la supervisión.
- Solicita crítica.** La labor de voluntario es una gran oportunidad para el desarrollo personal y es muy útil para obtener trabajo y para las solicitudes universitarias de admisión. Solicita una carta de recomendación o una evaluación.
- Espera respeto.** El éxito de muchas organizaciones dependen del trabajo de los voluntarios y del valor que le dan a su labor. Si por algún motivo, sientes que tienes un problema o que no se te está respetando como voluntario, por favor comunícate con tu consejero o supervisor.

- **Sé entusiasta.** Encuentra una organización en el campo que te interesa. Esto hará que tu trabajo como voluntario sea más placentero y gratificante. Tu maestro de ciencias sociales y tu consejero pueden ayudarte.

- **Mantén un récord.** El voluntario debe guardar fotocopias de todos los formularios de Verificación de Servicio Comunitario durante los cuatro años de preparatoria.



MUESTRA DE LA CIRCULAR PARA PADRES DE FAMILIA

1130 Fifth Avenue
Chula Vista, California 91911
Oficina de Currículum y Enseñanza
(619) 691-5586

Estimados padres de familia o tutor:

La Mesa Directiva del Consejo del distrito Sweetwater Union High School District aprobó el requisito de graduación de 30 horas de servicio comunitario. El servicio comunitario se define como servicio voluntario que trasciende los confines del salón de clase tradicional y fomenta la responsabilidad cívica en beneficio de la comunidad. Es un servicio **no remunerado, que no se califica y no se sanciona**. A través de este servicio, los alumnos desarrollarán su capacidad, conocimientos sobre carreras y de autoestima. El objetivo de dicho requisito es impulsar a los alumnos a ser miembros activos y comprometidos con sus comunidades y abordar asuntos importantes de la comunidad. El servicio puede unir a los vecinos, movilizar voluntarios y fomentar una participación pública ética y perdurable, y se realiza de mejor manera cuando se trabaja en conjunto con una organización de servicio público de reputación reconocida. Con dicho fin, se han vuelto más explícitas las nuevas reglas que establecen lo que califica como servicio comunitario para graduar del distrito.

Ejemplos de lo que **ES** servicio comunitario

- Realizar trabajo de voluntario con una organización de servicio comunitario sin fines de lucro.
- Servicio comunitario en actividades de clubes (que no sean juntas).
- Servicio comunitario a través de *Boy Scouts* o *Girl Scouts*.
- Servicio comunitario a través de una institución religiosa.
- Actividades en una campaña política.
- Ayudar en programas de parques y recreación de la ciudad.
- Ayudar en los clubes de *Boys* o *Girls Clubs*.
- Ayudar en un hospital, centro de convalecencia u orfanato.
- Sesiones de tutoría entre compañeros después de clases o durante los fines de semana que organiza la escuela.
- Limpieza del plantel escolar, o actividades de embellecimiento escolar durante el fin de semana.
- Ayudar con un equipo deportivo de la comunidad.
- Ayudar en eventos deportivos para niños más pequeños, en calidad de árbitro, etc.
- Prestar servicios voluntarios localmente o en el extranjero para *Habitad para la Humanidad (Habitat for Humanity)*.
- Trabajo voluntario el día de elecciones (tiene que estar organizado a través de la escuela).
- Donar sangre (se permite 2 horas de servicio comunitario al donar sangre con aprobación para hacerlo durante horas de clase en un evento de donación de sangre patrocinado por la escuela).
- Donar cabello a una organización que fabrica pelucas para víctimas de cáncer (se permite 2 horas de servicio comunitario).

Ejemplos de lo que **NO** es servicio comunitario

- Vender artículos para recabar fondos.
- Trabajo que por lo general realizan los asistentes estudiantiles, como ayudantes en la oficina, auxiliar de maestro, o auxiliares de la biblioteca.
- Servicio realizado para una organización con fines de lucro.
- Trabajo durante el horario regular de clases.

- Trabajo que por lo general se consideran actividades extracurriculares (o co-curriculares), como deportes o actividades relacionadas con el deporte (administradores), porristas, participar en las actividades escolares de actuación relacionadas a alguna clase, actividades del ASB, etc.
- Trabajo para un maestro en particular en labores como calificar trabajos.
- Servicio donde el beneficiado sea un miembro de la familia o donde un miembro de la familia supervise el servicio.
- Trabajo relacionado con la clase, crédito por una clase, o para obtener ganancias, o sufragar los costos de viaje, etc.
- Recibir pago por el servicio.
- Crédito por la cantidad de latas recolectadas para la campaña de donación de alimentos, juguetes, dinero, etc.

Pueden encontrar oportunidades de servicio comunitario en la página de Internet de Currículum del Distrito en curriculum.suhsd.k12.ca.us. Los alumnos tendrán que completar un mínimo de treinta horas de servicio comunitario antes de la graduación. Los consejeros y los maestros de ciencias sociales hablarán sobre las reglas, las responsabilidades del alumno y verificarán que el alumno cumpla con el servicio comunitario. Se recomienda que los alumnos de noveno grado completen 6 horas de servicio comunitario; 8 horas en décimo grado; 8 horas en decimoprimer grado; 8 horas en decimosegundo grado aunque a éstos últimos se les recomienda que completen las horas requeridas por las universidades de su preferencia.

Los alumnos no deben empezar las actividades de servicio comunitario antes de recibir aprobación por escrito de su maestro de ciencias sociales. Es obligatorio que los padres de familia también firmen el formulario de servicio comunitario demostrando su consentimiento de participación antes de que su hijo (a) inicie la actividad y después que el alumno complete el formulario de verificación y validación al completar la actividad. Si el alumno no consigue las firmas correspondientes antes de iniciar la actividad se arriesga a que no se le acepten las horas.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, por favor comuníquese a la oficina de Consejería al

_____.

Atentamente

Director